



# POLÍTICA COMPLIANCE

## Política de Compliance

La Dirección de COPITRANS S.L. consciente de la conveniencia de definir y poner por escrito su Política de Compliance Penal, ha implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal con el objeto de prestar sus servicios de acuerdo con lo establecido en los procedimientos del sistema, y para asegurar a las partes interesadas en general el cumplimiento de la legislación penal aplicable a la empresa y los requisitos establecido en el Sistema de Gestión de Compliance Penal.

La Política de COPITRANS establece la obligación de:

- El cumplimiento de la legislación penal aplicable a la empresa.
- La prohibición de la comisión de hechos delictivos.
- La mínima exposición de la empresa a los riesgos penales.
- El establecimiento de un marco adecuado para la definición, revisión y consecución de los objetivos de Compliance Penal.
- La obligación de informar sobre hechos o conductas sospechosas relativas a riesgos penales, garantizando que el informante no sufrirá represalias.
- Adquirir un compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Compliance Penal.
- Otorgar la autoridad e independencia necesaria del Órgano de Compliance Penal.
- La asunción de las consecuencias de no cumplir los propios requisitos de la presente política, así como los derivados del Sistema de Gestión de Compliance Penal.

Esta política es de aplicación en todas las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos delitos que deben ser prevenidos. Está disponible como información documentada para todo el personal de Copitrans S.L. en la aplicación interna de Compliance/Antisoborno de Copitrans, así como disponible en la web <http://www.copitrans.com/> para los socios de negocio y para las partes interesadas, según proceda.

En Valencia, a 3 de Mayo de 2022

**COPITRANS S.L.**  
Avda. Manuel Soto Ingeniero, 15  
46024 VALENCIA

Jesús Garcia Lopez  
Director General

*El presente documento es propiedad de Copitrans, S.L. No podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro o cualquiera otro. Así mismo, tampoco podrá ser objeto de préstamo, o cualquier forma de cesión de uso sin el permiso previo y por escrito de Copitrans, S.L. titulares de los derechos de propiedad intelectual. El incumplimiento de las limitaciones señaladas por cualquier persona que tenga acceso a la documentación será perseguido conforme dicte la ley.*